

• • Oficinas • •
 Barcelona
 Rambla de las Flores, 1
 Madrid
 Calle de Velázquez, 96

Mercurio

• • Suscripción • •
 España
 Un año 20 pesetas
 Extranjero
 Un año..... 50 pesetas

Revista Comercial Ibero - Americana

fundador : D. José Puigdollers Maciá

Año XXV : Núm. 504

BARCELONA 10 DICIEMBRE 1925

SUMARIO : Aproximación hispanoamericana, por Mariano Viada. — El depósito de valores : Un problema jurídico y bancario, por Baldomero Argente. — Crónica argentina, por R. Monner Sans. — Expansión comercial y conocimiento de los mercados, por Vicente Gay. — Desde Chile, por Emilio Boix. — Comunicaciones postales entre España y América, por Ramiro Flórez Nin. — El comercio intelectual con América, por Emilio H. del Villar. — Perú : Situación económica general del país, por E. B. — Actualidades -

APROXIMACIÓN HISPANOAMERICANA



En toda América, según dicen los periódicos que recibimos, en España entera celebróse el día 12 de octubre la Fiesta de la Raza.

Y precisamente es tal día, día de gala, de fiestas y de alegría, para todos cuantos sentimos el orgullo de haber nacido en tierras de habla hispana, cuando más adecuado habría de ser el poder competir

con los mejores escritores que son y han sido, para hablar a nuestros constantes y queridos lectores, de lo que es esta comunión espiritual de los cien millones de seres que constituyen nuestra raza, y que en este día solemne, 12 de octubre, en que se conmemora la fecha del descubrimiento de América, elevan sus pensamientos y su corazón hacia un ideal común : el ideal de la raza.

Este movimiento puede decirse que se inició al principiar el siglo y desaparecer los últimos vestigios de dominio que España mantenía en América. Fué entonces cuando todas aquellas Repúblicas, libres e independientes, empezaron a dar muestras patentes de su afecto, de su adhesión a la nación progenitora, y al conmemorar cada una de ellas el primer centenario de su independencia pidieron como distinción suprema la presencia de España, a la que correspondió ésta enviando sus más elevadas representaciones, sus más esclarecidos príncipes, sus políticos más eminentes, sus generales más pundonorosos. Y en estas fiestas se fueron afirmando de tal modo estos lazos de amor, que de ellas surgió espontánea la idea de conmemorar este día, aniversario de la magna epopeya de Cristóbal Colón, viendo y pisando tierra en el archipiélago de las Bahamas, como Día de la Raza, y así una y otra nación, uno y otro Gobierno, fueron declarando oficial este día, hasta resultar serlo en todos los países de habla castellana. Y para conmemorarlo en Madrid, se puso este año la primera piedra del monumento que España dedica a la más gloriosa figura de la América hispana, que por ser gloria de aquellas naciones es también gloria de España : el venezolano Simón Bolívar, el Libertador.

Es en Barcelona donde el sentimiento americanista se exteriorizó siempre con más vigor que en otras regiones. Fué en nuestra ciudad donde surgió en 1913 la idea de levantar en Panamá una estatua a aquel insigne caudillo Vasco Núñez de Balboa, quien armado de todas armas, empuñando en su diestra la espada y alzando con la izquierda la bandera real de España, entróse mar adentro en aquel océano desconocido

que acababa de descubrir y del que así tomó posesión para el Rey de España. De Barcelona salieron los primeros ruegos para que el Gobierno español reconociera a la nueva nación cubana apenas fué reintegrada la perla de las Antillas en su libre soberanía. Fué aquí donde se celebró el centenario del descubrimiento del Yucatán y de aquí partió la primera embajada comercial que se dirigió a América, a cuyo frente iban aquellos compatriotas nuestros, patriotas insignes, Federico Rahola y José Zulueta. Y ya que los he citado, permitidme que rinda un justo tributo de recuerdo a nuestro siempre recordado amigo, al que fué Director de esta Revista, el eminente patricio don Federico Rahola, de quien surgían las iniciativas que vamos señalando, y que respondían de tal modo al sentir de nuestro pueblo, que todas ellas fueron realidad.

Por esto Barcelona viene celebrando esta Fiesta hace años, pues ya la « Casa de América » desde el año 1912 la consignó en sus estatutos y ha cuidado siempre de que se celebrara de uno o de otro modo : manifestaciones, banquetes, solemnes sesiones, etc., y este año la iniciativa de nuestras dignísimas autoridades secundadas por el eminente ingeniero señor Guillén García, permitió celebrarla de modo que toda nuestra ciudad, nuestra provincia, España entera, y quién sabe si nuestros hermanos de Ultramar, pudieron oír las frases que se dijeron, los conceptos que se vertieron, difundidos en alas de la radiotelefonía.

Y es que hay que utilizar este portentoso invento que permite a la voz atravesar los espacios para llegar a oídos de los escuchas. Hace tres años, al reunirse el Congreso del Comercio Español en Ultramar, dije que no pasaría mucho tiempo sin que la voz de nuestros hermanos de América, en alas de las ondas hertzianas atravesando los muros del regio alcázar, podría llegar a oídos de nuestro soberano para expresarle sus afectos y exponerle sus deseos, y aquello que pareció profecía aventurada es hoy una realidad.

Fiesta de paz es la Fiesta de la Raza. Apartada de la conflagración mundial que tan hondamente conmovió la civilización, fué la raza hispana la única que vivió y vive trabajando para el bienestar y progreso de la humanidad.

Elevemos, pues, los corazones por encima de las pequeñas miserias de la vida, y con el alma saludemos a todos los hermanos que comulgan en el ideal de la España mayor, la España constituida por las naciones de nuestra sangre, de nuestro idioma y de nuestra religión, a la que tal vez esté reservada la gloria inmensa de restaurar la civilización tan hondamente quebrantada por la pasada conflagración universal.

UN PROBLEMA JURÍDICO Y BANCARIO

UNA de las cuestiones más agitadas y discutidas en estos días entre las que afectan al mundo financiero y mercantil es si debe o no autorizarse la constitución de depósito de valores sin especificar su clase y número en la forma conocida bajo el rótulo « Cuenta de efectos ». La Banca catalana, invocando la tradición y la práctica, solicita que se resuelva afirmativamente. El Consejo Superior Bancario ha opinado, por un voto de mayoría, en sentido favorable a la Banca catalana. La mayoría de las revistas y escritores financieros han combatido ese acuerdo del Consejo Superior Bancario, alegando que el depositante de valores sin especificar queda absolutamente desprovisto de garantías; y a la hora en que escribo aún no ha resuelto nada el Gobierno.

Este problema no es de economistas ni de financieros; es sencillamente un problema de derecho, y acerca de él debe discurrirse teniendo ante el pensamiento nuestra legislación y jurisprudencia sobre depósitos. De su importancia práctica no se puede dudar; las últimas quiebras bancarias la pusieron bien de relieve.

En principio no se percibe qué razón moral ni jurídica hay para prohibir que un particular deposite en un Banco sus valores sin especificar su clase y número. La constitución de ese depósito es un ejercicio legítimo de la facultad de disponer. Esta no puede ser racionalmente restringida sino cuando un determinado ejercicio de ella lesiona un derecho ajeno de igual calidad o está en contradicción con el interés público. Ninguno de los dos supuestos se da en el caso presente. El único motivo por el cual se pide al Estado la prohibición de ese contrato es el peligro en que el depositante pone sus propios intereses; es decir, se pide al Poder público que ejerza una tutela sobre los mayores de edad en cuanto a la administración de sus valores, que supla la presente incapacidad para el manejo de sus propios intereses, que los reduzca, para este caso, a la condición de menores de edad. Es una petición absurda, antijurídica y antieconómica, una petición sólo comprensible en este período de decadencia del pensamiento europeo, en que parecen borrados los confines que limitan la esfera de la actividad de cada cual y sobre todo la que se refiere al Poder gubernamental.

No hay razón valedera para prohibir el concierto de un contrato lícito, convenido por partes *sui generis*, con plena capacidad para contratar. Cuando lo hacen será porque les conviene; y aunque no les convenga: basta que lo quieran así. Lo único exigible es que esa voluntad sea consciente; que cada parte sepa lo que quiere, y a qué se obliga, y cuál es su derecho, y cuál la trascendencia del acto que realiza. Es decir: que no haya sobre la materia y desarrollo del contrato un error que vicie el consentimiento. Pero ese no es ni puede ser un requisito singular del contrato de depósito de valores sin especificar; es un requisito esencial y, por ende, general, de todos los contratos. ¿Se teme que, por diversas razones, el depositante de valores sin especificar, ignore o se engañe sobre el verdadero alcance del acto que realice? Pues el problema que surge no es prohibir o autorizar el contrato, sino regularlo en forma que los peligros posibles no aparezcan sino por una formal derogación voluntaria y conscientemente hecha por las partes de las garantías consignadas en aquellas regulaciones.

Esto es: el problema no es de licitud o ilicitud del contrato, sino de reforma de nuestra actual legislación en cuanto afecte a los depósitos de valores sin especificar.

El resorte que mueve a los impugnadores de esta clase de depósito a pedir su prohibición es la creencia de que el depósito de valores sin especificar es jurídicamente, con arreglo a las leyes españolas, no un verdadero depósito sino un préstamo y que, por consecuencia, el depositante carece de las garantías legales anejas al depósito, quedando en la si-

tuación de un prestamista, sin privilegio alguno, o sea, para el caso de quiebra, en la categoría de un acreedor común.

Lo dicen explícitamente. *El Economista* habla de este modo: « Si no se especifica la numeración de los títulos, se autoriza implícitamente a los Bancos para disponer de los valores, o, por lo menos, pueden disponer de ellos sin que se les pueda imputar la violación del depósito, toda vez que cumplen su obligación con entregar otros títulos en substitución de los recibidos ».

España Económica y Financiera ha dicho: « Mientras tanto el depositante, que se cree con todos los derechos derivados del depósito regular, se encontrará con que, apenas sobrevenido el menor incidente, su carta, su recibo o su resguardo, que de todo puede ser y será, incluso en plena normalidad superficial, le podrá convertir, según los casos, en prestamista, comodatista, cuentacorrentista e incluso depositante involuntario de depósito irregular cuando más ».

Otros varios testimonios podría aducir de que todas las impugnaciones provienen de la idea de que, en el depósito de valores sin especificar el depositario tiene autorización para usar la cosa depositada y el contrato cambia de naturaleza. El propio Consejo Superior Bancario parece participar también de esta creencia, puesto que en una nota oficiosa publicada para rectificar equivocadas versiones relativas a su acuerdo, consigna que su propósito es « que el cliente que constituya un depósito no pueda ser engañado con un documento que le priva de los privilegios concedidos en nuestras leyes al depósito regular y libre al Banco de las responsabilidades penales en que incurre el depositario infiel ».

Esa creencia es, sin embargo, equivocada; y si algunos Tribunales han participado de ella, también han caído en error, porque no hay en nuestras leyes ni en nuestra jurisprudencia nada que autorice a sustentarla; por lo contrario, el texto explícito, terminante de las leyes y las declaraciones del Tribunal Supremo, son opuestas a esa opinión y permiten repudiarla sin vacilaciones. Si con ocasión de las últimas quiebras, algunos depositarios de valores en esas condiciones han dejado de ejercitar su derecho bajo la influencia de esa doctrina, han hecho mal y, en realidad, han perdido su derecho no porque no lo tuvieran reconocido por las leyes, sino porque lo han abandonado.

No puedo negar, sin embargo, que un error de carácter tan general ha de tener algún fundamento en las leyes mismas; y notoriamente lo tiene en el presente caso. Nace el error de que, en nuestra legislación, la característica del depósito es que el depositario no puede usar de la cosa depositada, y que cuando tiene permiso para usarla, el depósito deja de serlo para convertirse en préstamo, ya mutuo, ya comodativo o algún otro contrato; y se presume que, cuando no se especifica la clase y número del valor depositado, se autoriza al Banco depositario a usar los valores depositados, ya pignorándolos, ya vendiéndolos; con tal de que restituya otros idénticos, cuando se los pidan.

Pero esa presunción no sólo no está amparada por las leyes, sino que está contradicha por ellas, lo cual aparece de resalto cuando se relacionan y coordinan los preceptos aplicables.

Según éstos, en mi sentir, el depósito de valores sin especificar es verdadero depósito regular; el Banco no puede usar de los valores depositados, sin afrontar las responsabilidades penales del depositario infiel; y tiene la obligación de devolver los *mismos* valores que recibió, no otros idénticos. Sin que cambien ni la naturaleza del contrato ni los respectivos derechos y obligaciones, sino cuando el deponente autorice *de un modo expreso* al depositario a usar del depósito, autorización que no se presume jamás.

La oposición de criterios es tan radical, y las consecuencias por lo que afecta a las responsabilidades de los gerentes y administradores de los Bancos es tan importante, que bien merece esta tesis jurídica la pena de que la examinemos con más detención.



UANDO hay visible y laudable empeño en anudar con más fuerza los lazos que en todos los aspectos de la vida colectiva unen a España con la República Argentina, causó sorpresa enterarse de que, sin previo y minucioso estudio, y sólo por espíritu de imitación, se prohibiese por Decreto de 14 de abril la entrada en este país de frutas frescas y hortalizas de diversas naciones, entre ellas España, por suponerlas atacadas de la mosca llamada « del Mediterráneo ».

Acuerdo tan perjudicial, no solamente momentáneo, sino por sus futuros alcances, ya que engendraba sospecha difícil luego de disipar, fué valientemente impugnado por esa « Junta Nacional del Comercio Español de Ultramar », y aconsejó a nuestra Embajada a elevar razonada nota al Ministerio de Relaciones Exteriores en la que se señalaron los inconvenientes y aun los perjuicios que para nuestras relaciones comerciales creaba tal medida.

No bueno, óptimo y digno de aplauso es que los Gobiernos velen por la salud pública, y prohiban la entrada en sus respectivos países de cuanto sea para ella una amenaza; mas ya no lo es que, sin probada certeza, se publiquen Decretos como el que ligeramente comento. En este caso el exagerado celo, al atentar contra intereses dignos de respeto, revela precipitación lamentable en la autoridad que decretó tal medida.

Pasado el asunto a informe del Departamento de Agricultura, es de esperar que la decisión de los técnicos dé por resultado que se deje sin efecto dicha prohibición.

— Durante el pasado mes se ha celebrado en esta capital el primer « Congreso Panamericano de Carreteras », laudable iniciativa en este continente en el que estando cerca, viven alejados los pueblos de la gran familia hispanoamericana por falta de vías de comunicación, o carecer de condiciones de seguridad las existentes. No es un misterio para nadie que ínterin no cuente la América del Sur con vasta red ferrocarrilera, estamos, por ejemplo, nosotros, más cerca de Madrid o de París que de Quito o Bogotá; y ya que por razones de índole diversa, las modestas líneas nacionales de cada pueblo no enlazan con las de sus vecinos, planéense carreteras seguras y cómodas por las que puedan transitar rodados de toda clase, desde la pesada carreta al elegante automóvil.

Para que la idea de una buena red caminera se abra paso en todos los países, se acordó instituir el 5 de octubre como « Día del camino », en todas las naciones de la Unión Panamericana, y solicitar la organización de actos públicos para haer comprender las ventajas que a los pueblos reporta el mutuo acercamiento.

— Otro Congreso se ha realizado también últimamente en esta ciudad, el Odontológico, con lo cual se prueba algo que con razón enorgullece a los argentinos, y es la importancia que a los ojos de los demás pueblos, así del viejo como del nuevo mundo, va adquiriendo con esta República, la ciudad fundada por Garay.

— Hace pocos días se ha inaugurado la estatua de don Leandro N. Alem, fundador del partido radical, hoy en el Poder, y del que, por voluntad de las masas, es jefe indiscutible el expresidente don Hipólito Irigoyen.

No me toca a mí, nacido en otro pueblo, y alejado de la política, ni aplaudir ni censurar la erección de esa estatua.

Con respecto a tales monumentos nunca hice misterio de mis opiniones; creo que el mármol o el bronce deben perpetuar la memoria de los grandes estadistas, de los profundos pensadores, de cuantos en las ciencias, en las artes, en las letras, se revelaron como inmortales genios, no la de políticos más o menos sagaces, ni la de aquellos engrandecidos por el dios éxito. En la política, como en las mil revueltas a que dió siempre lugar, ya nos lo avisó Calderón:

*los que vencen son leales,
los vencidos, los traidores.*

Aun recuerdo, y de ello han pasado muchos años, el pésimo efecto que me produjo ver que al dar sepultura al cuerpo del infatigable político, que se suicidó, fuese un católico el encargado de enaltecer en aquel funerario acto las virtudes cívicas del organizador del partido radical.

Al acto de la inauguración, que presenció un gentío inmenso, asistieron, con el Presidente de la República y varios ministros, el ya mentado doctor Irigoyen, a quien se vitoreó a los gritos de « Viva el futuro Presidente ».

— Aun colea, como se dice en lenguaje vulgar, el asunto del Arzobispado, y ante la noticia de que probablemente se pondrá para ocupar tan alto puesto a un cogullado que a la austeridad de sus costumbres, une vasta ilustración, los periódicos poco afectos al clero regular han lanzado a volar la especie de que por su edad y por sus hábitos, sería, por falta de entereza de carácter, juguete de influencias extrañas. Basta un momento de reflexión para comprender que tales influencias quedarían anuladas con el indicado nombramiento; en cuanto a la edad, quizá tengan razón.

La alberca, como se ve, sigue enturbiada. ¿Cuándo se serenará?

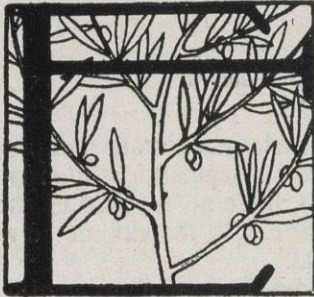
— Nuestra hermana y vecina la República de Chile está pasando por malos momentos, pues a la natural agitación que en gobierno y pueblo produce el famoso pleito con el Perú con motivo del ya próximo plebiscito sobre la posesión de Tacna y Arica, cabe agregar ahora la intranquilidad engendrada por recientes acontecimientos políticos de que les supongo telegráficamente enterados; y si bien las noticias que se van recibiendo tienden a engendrar confianza, apoyada en la sensatez de los jefes de las diversas agrupaciones políticas, aún hay quien teme que las elecciones a verificarse no le den al nuevo Presidente electo doctor Figueroa Larrain la mayoría necesaria para que pueda gobernar con holgura.

— Que Buenos Aires, reclinada a orillas del Mar Dulce, es sirena encantadora que atrae con su ponderada belleza a gentes de todas las latitudes, se demuestra con sólo parar mientes en su vertiginoso desarrollo — que si es observado por el habitante más distraído, se refleja de modo fehaciente en el aumento del presupuesto municipal. El calculado para el próximo año asciende a la respetable suma de 85 millones de pesos, lo que implica un aumento de más de 7 millones sobre el presupuesto actual.

— Un acto de estricta justicia, aplaudido sin reservas por el vecindario, ha sido la reelección, por un nuevo período administrativo, del doctor Noel, para el cargo de Intendente — léase Alcalde — de Buenos Aires. Su indiscutible celo por los intereses de la ciudad y su constante preocupación para mejorar los servicios municipales, le han hecho acreedor al cariño de todos los habitantes de esta populosa ciudad.



Expansión comercial y conocimiento de los mercados



Elemental la condición previa de la expansión comercial, del conocimiento de los mercados, el estudio del gusto de los consumidores y otras circunstancias análogas, por parte de los que aspiren a penetrar un mercado en condiciones favorables para la venta y para la resistencia ante posibles concurrencias; no basta fabricar bien y barato, ni tampoco disponer de medios de transporte y de fáciles créditos bancarios para la exportación (con ser todo esto muy importante); es preciso, además, conocer bien el mercado adónde se va a vender. El comercio alemán, por ejemplo, que es un modelo de sagacidad mercantil y de fuerza concurrente, no se limita a exportar la que pudiéramos llamar producción genuina alemana, sino que prepara multitud de artículos de los cuales no se consume nada en la misma Alemania y se fabrican exclusivamente para la exportación. Los ponchos, por ejemplo, que se fabrican en Alemania para América, no se venden en Europa, sino que íntegras pasan a Ultramar las cantidades fabricadas, habiendo estudiado previamente el color y la forma más preferida por los compradores en América. Y si a los ponchos añadimos las espuelas de estrelladas puntas con cuyo sonsonete metálico se acompañan los bailarines populares en algunos países americanos, y hasta las guitarras de Munich con que se puntean los aires del baile, la imagen queda completa. Eso es saber penetrar un mercado.

Decimos todo esto a propósito de algunas importantes reflexiones que nos sugiere la última exposición de productos españoles celebrada en Lima con ocasión de las fiestas del Centenario de Ayacucho, coincidiendo con el Congreso Panamericano de Especificaciones, en el que los norteamericanos desplegaron una actividad encaminada a unificar todo lo posible el mercado de toda América.

La exposición se instaló en los soberbios patios del convento del Sagrado Corazón, puesto a disposición de los comerciantes españoles por los Padres Agustinos, casi todos ellos españoles y de bien probado patriotismo. ¿Se hizo algún estudio previo del mercado peruano y se dió a conocer su significación a los expositores españoles? Nos parece que no y si se hizo no se percataron bien los comerciantes en España.

En primer término, la exposición quedó reducida a unos cuantos tejidos y alfombras, vinos, sombreros, libros, azulejos y unas máquinas elevadoras de agua. Las casas mejor representadas fueron las catalanas y de Tarrasa. Aquello fué una muestra pequeñísima, por una parte, de la producción nacional española y, por otra, una falta de concordancia con las necesidades del mercado peruano. Ciertamente que desde el punto de vista de lo espectacular, la exposición fué un éxito; asistió el Presidente Leguía y los representantes de muchas Repúblicas americanas que acudieron a las fiestas de Ayacucho; hubo brindis fraternos por la prosperidad del comercio español;

los oficiales norteamericanos que acompañaban al general Pershing hicieron el sacrificio de olvidar la ley seca de su país y cantaron, entusiasmados, los vinos andaluces; sé de un simpático diplomático japonés, que a estas horas habrá dicho ya en Tokio que la taza de aromoso te servida por la más escultural de las cantarinas «geishas» no vale lo que un sorbo de la manzanilla española, madurada bajo el incendio áureo del sol andaluz a compás de la música de las cigarras... Pero la venta fué escasa.

Si se hubiese planteado la cuestión debidamente, los expositores debían de haber sido advertidos de los artículos que más salida podían tener en el Perú, y de ellos los que la producción española podía ofrecer. Puesta así la cuestión, vemos que los dos artículos principales de la importación nacional peruana están constituidos por las substancias alimenticias (para emplear la nomenclatura de Bruselas) y los tejidos de algodón. Los primeros representan el 22 por 100 del valor total de la importación y los segundos el 13 por 100, conforme a las estadísticas de la importación de 1922. España figura en el duodécimo lugar en la importación, cuyo orden es el siguiente: Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Chile, Argentina, Francia, Hong-Kong, Italia, Australia, Japón, Bélgica, España, India Británica, Ecuador, Países Bajos. El valor de los tejidos de algodón importado en 1922 asciende a 1.108,646 libras peruanas. Y es indudable que el artículo que España puede proporcionar en mejores condiciones es precisamente el tejido de algodón.

Prueba de esto es que en el artículo a que hacemos referencia, España ha mostrado un cierto progreso comercial. En el período de 1916-19, Inglaterra representa el 40'74 por 100 (descendiendo del 53'51 que tenía antes); los Estados Unidos representan el 38'57, mostrando con ello un aumento; España que ocupaba el cuarto lugar pasa al tercero con 6'30 por 100; Italia desciende con el 6'02. No obstante la acentuada orientación proteccionista del Perú y de ser éste un país algodónero, no puede prescindir de la importación de tejidos de algodón en gran escala. Las circunstancias, pues, son propicias para la penetración comercial por esta parte del arancel de importación.

¿Cuáles son los tipos de tejidos que encuentran aceptación en este mercado? Esta es la cuestión que se había de haber propuesto el exportador español.

Como las necesidades de la población consumidora están determinadas por la clase de vida que tiene que llevar y ésta se encuentra influida por la variedad de condiciones naturales del territorio peruano, la consecuencia es que encuentran aceptación todos los tipos de tejidos, tanto los ligeros como los pesados, porque la población de la costa tiene que soportar una temperatura alta y la de la sierra una temperatura baja. Pero esto no es todo. Hay que tener presente el gusto local, es decir, qué color y qué dibujo es el que se prefiere. Porque no hay que olvidar que la gran masa de población es de color, con sus tradiciones artísticas, por lo que toca a los cholos, y en cuanto a los negros no dejan de estar influidos por preferencias determinadas también.

Así han enfocado la cuestión los italianos, los cuales en vez de quedarse con la manifestaciones espectaculosas durante el crucero hecho no ha mucho por sus compatriotas, intentan sacar partido del avance del italianismo en la América española y comienzan por orientar a los comerciantes de Italia en las necesidades de los mercados americanos. El Banco Italiano de Lima ha dado el ejemplo publicando un estudio bastante completo sobre el comercio de diversos artículos. Por lo que al algodón respecta, da noticias muy valiosas, que lo mismo pueden servir para el comercio español y que habría sido de desear se hubiesen conocido por los expositores antes aludidos.

Siguiendo con las consideraciones relativas a los tejidos de algodón, la experiencia aconseja lo siguiente, si se quiere tener buen mercado :

Con la denominación de driles se comprenden las telas reps, canneté, panamá, los kaki y artículos similares ; tejidos lisos y rayados, también de color, 100 a 140 gramos de peso por metro lineal y de 64 a 65 centímetros de altura. También se incluyen en este grupo los lawn-tennis, de altura sencilla o doble y el diagonal hecho con los colores negro y azul, de 100 a 140 gramos por 64 y 65 centímetros y los de 125 a 250 gramos por 64 y 65 centímetros y 250 a 500 gramos, para la doble altura. Encuentran fácil salida.

El tipo de pantalón de 125 a 250 gramos de peso por metro lineal, de altura de 64 a 65 centímetros y de 250 a 500 gramos en la doble altura. Se le llama a este tipo « casinete ».

Las panas de altura sencilla o doble, llamadas en el Perú « diablo fuerte ».

Géneros de fantasía para señora, de 70 a 90 gramos de peso y de 68 a 70 centímetros.

Los Oxford, céfiros y cualquier género de camisería.

Los géneros para sábanas, de todas clases, con preferencia las finas.

Los tejidos estampados de cualquier género, pero con preferencia los ligeros y baratos, conocidos con el nombre de « zarazas ».

No acaba aquí la información que se hace sobre los artículos de mayor comerciabilidad en el ramo textil algodónero en el Perú ; cada una de estas posiciones está acompañada de especiales circunstancias que conviene no olvidar.

En los driles, por ejemplo, se requiere no sólo el buen gusto de los colores, sino también la buena elección del dibujo y, sobre todo, la resistencia del género, cosa que saben muy bien los norteamericanos, los cuales dan, por lo menos, una apariencia de contextura resistente que los hace muy apreciados. El hilo de poca torsión empleado en el tejido comunica esa calidad a las telas. Y la clase ha de ser más bien corriente, no de fina calidad, porque los compradores que pueden adquirir las clases selectas no son muy numerosos. El tipo kaki norteamericano y el fino inglés son los que tienen más fuerza concurrente. En los pantalones, los norteamericanos venden mucho a pesar del mal gusto en todos sus detalles ; la baratura es el motivo de la buena salida. La pana de algodón encuentra fácil venta ; en las regiones mineras se consume gran cantidad de esta tela. En cuanto a los géneros de fantasía para señora se excluyen, por razones aduaneras, aquellos que tienen un por ciento de seda natural o artificial superior al 5 por 100 ; por lo demás, encuentran un buen mercado. El Oxford ligero y ordinario, con la apariencia de superioridad que le dan en el apretado y la buena cilindrada, es muy buscado. En este artículo hay que procurar que el dibujo y el color sean vivos, sugestivos, circunstancias que le hacen muy preferido por los serranos. Los céfiros constituyen un artículo de lujo y hay que tener presente que no es la gran masa la que los adquiere ; su dibujo ha de ser rayado y de color serio. Cuanto al género para sábanas hay que luchar con el comercio inglés, que de largo tiempo ha casi dominado el mercado ; no obstante, la producción española puede tentar el terreno y conseguir el aumento de su venta.

Por lo que se refiere a otros pormenores, no obstante de cierta significación, hay que tener presente lo relativo al embalaje. El derecho aduanero está en relación con el peso del tejido por metro cuadrado y con el número de hilos contenidos en un cuadrado de 6 milímetros de lado y tampoco hay que

olvidar que la Aduana grava el peso neto. Por lo tanto, las piezas de tela deben estar envueltas, una a una, por una cubierta ligera y sólida, pero en el interior no deben tener ni cartón ni tablillas. Y luego, las distintas piezas que forman un bulto, han de estar bien embaladas con la cubierta final de tela impermeable. Los tejidos muy finos hay que embalarlos en cajas.

Estas indicaciones se deben tener muy en cuenta dada la larga travesía que hay que hacer y, además, como muchas mercancías hay que venderlas en el interior del país y no a todas partes llegan los medios mejores de comunicación, conviene que los bultos no sean muy grandes para que puedan ser bien transportados. El peso aconsejable es de 200 kilogramos cada uno. Por regla general el cliente indica las marcas de contraseña y las muestras de referencia que deben ser enviadas.

Las etiquetas y las marcas han de estar en concordancia con el valor y el destino de la mercancía. No hay que olvidar que la psicología del comprador es un factor importante en las relaciones comerciales. No basta que un género sea bueno y barato ; precisa que guste, que atraiga. En el Instituto Comercial de Hamburgo no se limita la enseñanza a cuentas, geografía comercial y análogas materias ; se va mucho más allá. Con el estudio del idioma de un país se da la enseñanza de su literatura, lo que es lo mismo que dar a conocer el gusto de un pueblo. Estas consideraciones surgen a cada paso cuando se quiere examinar racionalmente un problema de penetración comercial. Por lo que se refiere al Perú es de gran importancia este aspecto. No pueden llevar la misma clase de etiqueta los tejidos destinados a la venta en las ciudades de la costa que los enviados al interior ; los primeros reclaman una cierta seriedad y buen gusto en las etiquetas y los segundos la impresión vistosa y llamativa, propia del gusto de la población constituída por cholos, zambos y negros. Hay que unir a esto la conveniencia de que cada tejido típico tenga su nombre, que ha de figurar en la etiqueta ; los fabricantes no deben olvidar tal requisito. Además, los símbolos y emblemas, como signos distintivos, deben aprovechar otro dato de la psicología del pueblo peruano ; su apasionado nacionalismo. Estas sociedades jóvenes sienten un nacionalismo que no procede de ningún programa ni de ningún partido político (como ocurre algunas veces en las viejas sociedades europeas cuyos partidos hacen plataforma exclusiva de lo que aquí es manifestación espontánea social) ; tal nacionalismo se siente no sólo en las ciudades de la costa más adelantada, sino también en los últimos rincones de la sierra andina. Por eso, las etiquetas que lleven símbolos y colores que satisfagan el nacionalismo peruano, bien recordando la historia nacional o bien reproduciendo los colores del pabellón peruano, serían muy bien acogidas. Y dicho se está que si el fabricante español siente la comezón españolista, también podría unir los símbolos de manera que al mismo tiempo que buscar la satisfacción del sentimiento nacional peruano recordase a la propia patria y a los que trabajando la honran en el extranjero.

Con lo dicho, creemos que basta para formarse un concepto claro de las exigencias propias de la expansión comercial en general, y por lo que respecta a España, el ejemplo de los tejidos de algodón nos ha parecido el más indicado. Otros muchos ejemplos podríamos dar a conocer y nos proponemos insistir sobre el asunto, pero ahora bastarán estas consideraciones, ya que tienen una oportuna aplicación después de visto el resultado de la exposición celebrada en Lima. Repetimos que un éxito comercial y nacional en todos sentidos hubiese podido lograrse si la preparación hubiese sido más cuidadosa, las participaciones de productores más numerosas y el conocimiento del mercado más concienzudo.

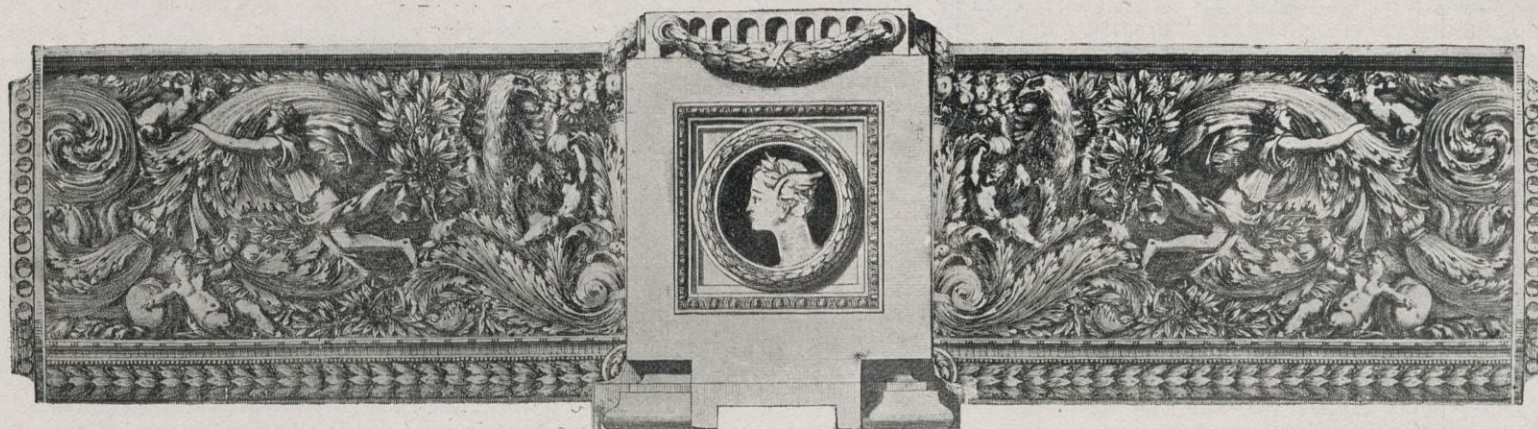
Recordamos que días antes de clausurarse la exposición volvimos a visitarla y uno de los expositores, que estaba recogiendo lo que le quedaba de la colección de valiosas alfombras que había llevado, nos invitó a que le comprásemos algo, asegurándonos de antemano que nos daría el género muy barato. Entramos en conversación con él y le hicimos observar que, dado el clima de Lima, pisar una alfombra de gran espesor era lo mismo que empeñarse en asar los pies de quien la pisara ; que en Lima se suelen colocar en los salones pieles de vicuña finísimas, que no se pisan nunca y son muy redu-

cidas, como artículos de lujo, pero no para abrigar el pavimento de los aposentos; le preguntamos también si tenía noticia de los dibujos del arte Nazca y del Moche, entre otros, que podrían ser motivos para una fabricación especial destinada al Perú, donde la aceptación podría garantizarse... Ni una palabra. Al expositor se le había dicho que concurriría, el Estado había puesto de su parte, pero la información previa,

como lo están haciendo los comerciantes italianos, se había olvidado como cosa secundaria.

Lamentamos lo sucedido y nos propusimos advertir a los comerciantes de nuestro país lo necesario para que su esfuerzo fuese bien encaminado y conscientemente orientado en futuras exposiciones e intentos de penetración comercial de los países americanos.

Vicente Gay



DESDE CHILE

Puertos. — Movimiento marítimo. — Comunicaciones marítimas con España

EL movimiento marítimo habido en los puertos de Chile en el año 1924, fué mayor que durante el anterior. El número de buques de la navegación exterior entrados en los diferentes puertos del país en el año 1924 fué de 1,095 con 3.191,140 toneladas, y el de los salidos 1,098 con 3.300,713 toneladas.

Los puertos más importantes de Chile por su movimiento, son: Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Arica, Talcahuano, Coquimbo y San Antonio. El de Valparaíso es el mayor y el de mejores instalaciones y también el primero en la importación de mercancías, siguiéndole Antofagasta, Iquique, San Antonio y Tocopilla.

El número de buques entrados en el puerto de Valparaíso procedentes de Ultramar en 1924, fué de 346, habiendo sido en 1923 de 305, de los cuales en uno y otro año corresponde la mayor cantidad a la bandera inglesa y luego a la alemana, norteamericana, holandesa, italiana, francesa, noruega, española, japonesa y otras.

El servicio de transportes marítimos a Ultramar está en Chile en manos de compañías extranjeras principalmente, y también de nacionales. La más importante y antigua de todas es la compañía inglesa «Pacific Steam Navigation Co.», unida desde hace un tiempo a la «Royal Mail Steam Packet Co.», que hace el servicio de Europa con una línea de vapores que salen cada quince días de Valparaíso para Liverpool y otra mensual para Nueva York, de pasajeros y carga.

La casa Grace y Co. de Nueva York es la que sigue en importancia a la anterior y también mantiene un servicio quincenal de vapores de carga y pasaje desde dicho puerto a Valparaíso.

El movimiento de pasajeros y carga con Nueva York, además de las dos empresas citadas, lo efectúa la Compañía Sudamericana de Vapores con un vapor mensual, con bandera chilena, que emplea, como los anteriores, unos diez y siete o diez y ocho días en la travesía.

El servicio de pasajeros con Europa desde Santiago y Valparaíso en las clases pudieses se hace por vía Buenos Aires

atravesando los Andes, lo cual permite acortar el viaje muchos días.

El servicio vía Panamá a Europa lo realizan además de la «Pacific», que se lleva casi todo el pasaje, la Trasatlántica Española y La Veloce (italiana).

El servicio de carga con Europa también por el canal de Panamá lo llevan a cabo otras compañías diferentes, como son la Kosmos y la Rolland, alemanas, el Lloyd Real Holandés, Chargeurs Reunis, Ansaldo y Trasatlántica Italiana y otras.

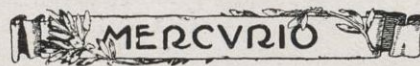
La navegación de cabotaje la efectúan varias compañías nacionales, de las que son las más importantes la ya mencionada Sudamericana, la de González Soffia y Co. y la de Braun y Blanchard.

Las comunicaciones marítimas entre Chile y España están servidas por la línea regular mensual de la Compañía Trasatlántica Española, Barcelona-Valparaíso; por la quincenal de la Pacific Steam, de Valparaíso a los puertos de Galicia, Santander y Liverpool, y por la italiana «La Veloce» que toca en Barcelona y otros puertos del Mediterráneo.

La duración del viaje en los vapores ingleses, desde Coruña hasta Valparaíso es de treinta días, tanto a la venida como al regreso; la de los italianos alrededor de treinta y siete días desde Barcelona, y la de los españoles cincuenta y dos días desde este mismo puerto a Valparaíso y cuarenta y tres en sentido inverso.

Como consecuencia de la situación expuesta poca gente viaja en los vapores españoles. Y si a eso se añade el precio menor en los italianos, línea más en competencia con la nuestra, resulta lo que hace pocos días ha sucedido, que un vapor italiano antiguo, el *Bologna*, que salió en fecha cercana al *Manuel Arnés*, buque moderno y de más lujo que el anterior, ha llevado más pasajeros de cámara para España que el último citado.

Como ya se ha manifestado en ocasión anterior, los fletes de los vapores españoles también resultan más caros que los extranjeros desde los puertos de la Península, y, como es consiguiente, muchos exportadores españoles prefieren embarcar sus mercancías en los buques extranjeros tanto por el menor costo del transporte, como por la mayor rapidez del viaje.



Emilio Boix

Agregado comercial de España en América del Sur



COMUNICACIONES POSTALES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

ENTRE los muchos problemas relativos a la aproximación hispanoamericana que merecen continuo estudio, el de las comunicaciones por correo es de los que demandan más asidua atención y mejor voluntad por parte de nuestros elementos directores. Sin desconocer la parte tan importante que en el perfeccionamiento de esas comunicaciones corresponde a las Repúblicas de América, sin cuyo favorable y persistente concurso no se podría llegar a un buen resultado, será oportuno poner de manifiesto hasta dónde puede y debe llegar la iniciativa española en tal empeño. Desde luego, la labor no ha de reducirse a un determinado momento o período, sino que ha de ser constante, comprensiva y muy concedora de las posibilidades y hasta de la psicología de cada una de las Administraciones americanas.

A España le incumbe muy particularmente, dados los afectos y vitales intereses que tiene al otro lado del Atlántico, asegurar a sus comunicaciones por correo todas las ventajas y perfeccionamientos que se hallen a su alcance, bien por sus propios medios, bien por la cooperación extranjera, habida cuenta que es precisamente en el intercambio postal donde, por virtud de los Tratados y por estímulo de reciprocidad, más patente y efectiva se muestra la solidaridad mundial.

En la actualidad estas comunicaciones han llegado a ser aceptables, pues han experimentado notable desarrollo e importantes mejoras en la última década, pero todavía son incompletas y susceptibles de competente reorganización y perfeccionamiento.

Desde tres distintos puntos de vista tenemos que considerarlas: el genuinamente postal o relativo al intercambio de la correspondencia — que es el que hoy ocupará nuestra atención —, el bancario y el comercial. Aunque todos ellos participen, sin duda, de las mismas exigencias para su más eficiente rendimiento, el intercambio de correspondencia requiere, ante todo, rapidez en el transporte y frecuencia en las expediciones; el intercambio bancario demanda, preferentemente, extensión en los servicios y que éstos alcancen al mayor número posible de países y localidades; y el intercambio comercial es esclavo de la seguridad y de la economía.

Por lo que afecta al primer intercambio, o sea al de la correspondencia, España ha de seleccionar los servicios marítimos más ventajosos que le convenga utilizar y de asegurar la rapidez y la oportunidad del transporte entre nuestras oficinas y los puertos de embarque o desembarque. Dichos servicios marítimos son bastante satisfactorios, según se desprende de la simple enumeración de las Compañías que los prestan: Cunard, White Star, Red Star, United States, Trasatlánticas española y francesa, Sudatlantique, Mala Real Inglesa, Hamburguesa Sudamericana, Lloyd Norte Alemán, Real Lloyd Holandés, Chargeurs Réunis, etc., etc., así como (por no hacer harto prolija la citación de nombres propios) las norteamericanas y de otras nacionalidades que enlazan los puertos de Nueva York y Nueva Orleans con las Antillas, Centro América y Costa Firme, o que recogen en Colón o en Panamá la correspondencia mundial dirigida a Colombia occidental, Ecuador, Perú y, en ocasiones, Bolivia.

Cabe ahora preguntar: ¿están bien organizadas las expediciones de correspondencia de España para todas y cada una de las Repúblicas de América? Sí, lo están, en general, pero no observamos afán por llegar a detalles de perfeccionamiento que estimularían la intensificación de relaciones hispanoamericanas de todo orden. Nos referimos principalmente a servicios rápidos y extraordinarios, de enlace con los marítimos, para que los expedidores o destinatarios españoles puedan hacer uso, mediante el abono de la oportuna sobretasa, de la garantía de un servicio especial y de urgencia, con los beneficios que irían anejos a esa clase de correspondencia privilegiada. La cuestión que planteamos no es en modo alguno irrealizable y reviste además un evidente interés.

Fácilmente se adivina que lo que pretendemos es sumar el avión al buque y al ferrocarril, mediante una inteligente y eficaz combinación de estos tres elementos de transporte postal. La experiencia de varios años y de diversos países nos enseña la posibilidad de organizar transportes aéreos regulares, aplicados no sólo a fines de correo, sino también al transporte extrarrápido de viajeros y hasta de mercancías. Los servicios postales en avión entre Sevilla y Larache, de excelente resultado, y, los más antiguos, de la casa Latécoère, entre Toulouse y Rabat, aterrizando en Barcelona, Alicante y Málaga, con la serie continuada de sus diarios éxitos, estimulan todo propósito de desarrollar la apenas nacida aviación postal en España y de aplicar una parte de los beneficios de su funcionamiento a acortar la distancia que nos separa de América.

Si esta iniciativa llegase a tener grata realidad, debería darse al proyecto carácter internacional, solicitando el concurso, que no sería difícil de conseguir, de Francia y de Portugal, ya que los dos puertos más importantes para nuestro intercambio postal con América son Cherburgo y Lisboa. El primero para la correspondencia procedente o destinada a Estados Unidos y a cuantos países se sirven preferentemente de su mediación, o sean: México, Cuba, Dominicana, Puerto Rico, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y, en algunas épocas del año, Bolivia; el segundo para la que cambiamos con Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia.

Este servicio aéreo de *alcance*, y para asegurar el transporte por determinadas expediciones rápidas, o de buenos enlaces con otras líneas americanas de navegación, devengando un sobreporte para la correspondencia que por él hubiese de ser transportada, haría ganar, cuando menos, dos fechas a la procedente o destinada a cualquier localidad española y se le daría el trato preferente de urgencia, así en su anterior o ulterior curso por ferrocarril, como en su entrega a los destinatarios. El itinerario de tales servicios por avión no hemos de indicarlo por no incurrir en ligerezas o fantasías. Al fijarlo habrían de ser tenidas en cuenta diversas circunstancias de índole muy distinta a nuestra competencia, y por eso tan sólo hacemos constar que el interés y vitalidad del propio servicio aéreo exigiría no olvidar los grandes centros de relación hispanoamericana.

Pero si ese servicio aéreo de enlace representaría hoy día el máximo perfeccionamiento en nuestro intercambio de correspondencia con América, antes de establecerlo precisamos corregir defectos de la actual organización y no desaprovechar facilidades que nos serían asequibles. Es, por ejemplo, una omisión muy lamentable el no utilizar los vapores rápidos italianos que tocan en Barcelona y que se dirigen al Plata o a la Costa occidental sudamericana. De esto se ha tratado en diferentes ocasiones, sin que todavía se haya conseguido solventarlo favorablemente. Para la correspondencia de Cataluña, más que para la del resto de España, el asunto tiene una indudable importancia, y merece la pena de que se insista sobre ello para vencer los obstáculos que se opongan a ese transporte.

Asimismo debe procurarse que la correspondencia del Centro, Sur y Oeste de España llegue al puerto francés de embarque por medios más rápidos que los actuales, empleándose, en vez de trenes correos, los expresos y también el sudexpreso Madrid-París, cuando menos para el transporte de las cartas, si dificultades de orden técnico ferroviario no permitiesen el transporte de toda la demás correspondencia.

Hay otros extremos relacionados con el intercambio hispanoamericano que nos ocupa. Ellos son los que afectan a aquellas Repúblicas y el de las Ambulancias marítimas; pero para no abusar de la amable atención de nuestros lectores, excusamos hoy de adentrarnos en su estudio.



UNQUE a primera vista parezca que guardan poca relación, es precisamente el descenso de la exportación española a la Argentina, comentada estos últimos días por la prensa diaria, lo que me ha llevado a pensar en el tema del comercio intelectual.

En el comercio de productos materiales influyen también las causas morales, y una de las más poderosas es el *prestigio*. Donde se admira el valor cultural de un país, hay deseo de consumir sus productos. El comercio intelectual no se traduce de un modo inmediato por altas cifras estadísticas; pero crea la *fuerza del prestigio*. Esta creación es la que se halla poco y mal atendida; y, aunque sólo fuese por egoísmo, debiera merecer la atención de los elementos que comercian en valores económicos. La pequeña parte de capital que le consagrasen, les sería altamente reproductiva.

* * *

Uno de los aspectos de este comercio intelectual es seguramente la exportación del libro; pero de ninguna manera en el sentido puramente material en que se viene entendiendo.

El comercio del libro sólo es un comercio intelectual, en cuanto el libro sea a su vez la expresión de la cultura. De lo contrario no se debe hablar de comercio cultural, sino de comercio de papel impreso, que es producto de una industria, no precisamente de una labor mental. Este comercio puede enriquecer temporalmente a un cierto número de productores y comerciantes; pero, lejos de crear prestigio, puede incluso redundar en desprestigio moral del país exportador, y causar así a otros muchos productores y comerciantes perjuicios mucho mayores.

En los países de intensa vida intelectual como Francia o Alemania, ha podido formarse, desde muy antiguo, una industria editorial, vehículo y expresión de la más alta labor científica y literaria. Pero donde el consumo de productos intelectuales es escaso, como por desgracia ha venido siendo en nuestro país y otros de nuestro idioma, la industria editorial ha tenido que desdeñar el producto de alto valor intelectual y de menor consumo y limitarse a las producciones de un nivel mental más al alcance del mayor número. De este modo los productos de mayor valor cultural, los más eficaces como creadores de ese prestigio moral económicamente fecundo, han quedado en su mayor parte excluidos de la industria editorial grande. Esas creaciones son en su mayor parte editadas por institutos científicos, por sociedades, o por los autores mismos; y lo más triste es que hasta hay trabajos que dejan de hacerse por la imposibilidad económica de su publicación.

Su exclusión de la gran industria les dificulta a su vez la difusión por el gran comercio. En efecto, por las exigencias materiales del negocio, en que cada movimiento es un gasto

no siempre reproductivo, y por lo tanto la concentración una economía impuesta por la lucha, a los comerciantes de libros les interesa tratar con grandes casas editoriales; pero no les resulta práctico abrir una cuenta en los libros y mantener una correspondencia con el autor que publica una obra cada cinco años, o con un Museo que da un escaso número sin preocupación de sus condiciones económicas, ni hacer propagandas especiales para estas obras en el ambiente especial de cada una.

Este grave inconveniente ha aumentado en los últimos años, en que la subida de jornales y otras causas han encarecido, hasta triplicarlo, el coste de las ediciones, al mismo tiempo que el malestar producido por el encarecimiento de la vida, y que ha afectado precisamente a las clases intelectuales, ha hecho disminuir el consumo de libros científicos especulativos.

Y hay que pensar en ponerle remedio. No hay que esperar, por ahora al menos, de la simple industria editorial, que, como tal industria, ha de acomodarse a las exigencias económicas, como condición esencial de vida. El único remedio es la creación de un organismo especial que pueda considerar la edición y difusión de las creaciones de alta cultura, no como un negocio, sino como una función intelectual. Sólo que, como esta función intelectual es creadora de prestigio, y el prestigio redundará en beneficio de los exportadores de valores económicos, los elementos comerciantes debieran interesarse en la creación de este organismo. Es este un punto cuyo estudio brindo a la Junta del Comercio Español con Ultramar y a las Cámaras de Comercio españolas en América.

* * *

Otro de los aspectos del comercio intelectual de que vengo hablando, es la frecuente celebración de congresos internacionales que debiera fomentarse.

No se trata de sacar las cosas de quicio. Los americanos que desean ampliar estudios irán de preferencia a los países de vida científica más intensa, como Francia, Suiza, Alemania, etc., etc., adonde los españoles mismos van también. Por otra parte, si en ciertas materias independientes del medio, como la medicina, la química o la ingeniería, el interés de la comunicación internacional es independiente de la geografía, en otras ocurre lo contrario. En ciencias naturales, por ejemplo, los iberoamericanos han de estar más interesados, objetivamente, en comunicarse entre sí y con el resto de América, que con la Península. Pero hay en todas las ciencias un aspecto que impele a la frecuente e íntima comunicación entre los pueblos del mismo idioma: el de la terminología técnica, aspecto cada vez más importante según las ciencias avanzan y se subdividen y su vocabulario se complica.

Sin íntima y constante comunicación, los pueblos de un mismo idioma acabarían por crear para las mismas materias terminologías diferentes, lo que redundaría en perjuicio de la ciencia misma. Hay una circunstancia que contribuye a agravar este mal. En muchos países hispanoamericanos los centros

científicos se han creado con hombres de ciencia de distintos países y por lo tanto de distintos idiomas. En ello han demostrado esas Repúblicas el más alto sentido, yendo a buscar la ciencia adonde realmente existía en floración lozana, en lugar de empeñarse en hacerla brotar espontáneamente de un suelo sin semillas, y así han podido fundar rápidamente, y en beneficio del país, centros de alto valor científico. Pero en cambio la terminología de sus publicaciones tiene aún bastante de informe e inarmónico.

No quiero con ello ni insinuar que haya de imponerse a toda el área de nuestro idioma la terminología científica usada hoy en España. Ni remotamente. Mis publicaciones científicas están precisamente llenas de crítica viva contra una gran parte de esa terminología española. Pero precisamente ya que aquí tenemos, como tienen en varios países hispanoamericanos, este problema por resolver, me parece lo más conveniente para todos, y sobre todo para la ciencia, que lo resolvamos

colectivamente. Hay hasta ciertas ramas científicas, como, por ejemplo, la geografía botánica, donde en muchos de estos países está todo por crear.

La próxima Exposición de Sevilla sería, a mi juicio, ocasión oportuna para la reunión de uno o varios de estos congresos; y sólo acuerdos que lleven la autoridad de esta clase de actos pueden ofrecer una base sólida y definitiva para la redacción del monumental diccionario tecnológico que pretende publicar la Junta Nacional de Bibliografía, y para el que esa base me parece absolutamente indispensable.

* * *

Como estos dos puntos podría señalar otros varios; pero podríamos darnos por satisfechos con que por el momento pensarán en éstos las entidades que tienen medios para resolverlos.

Emilio H. del Villar



PERÚ

Situación económica general del país

L Perú ha entrado en una época de progreso y desarrollo. Durante el año último se han acentuado más las perspectivas de gran bienestar que se manifestaron en el anterior. Las enormes riquezas que el país posee son explotadas cada vez con mayor intensidad y van incorporándose a su vida económica nuevas fuentes de ingresos.

El estado de la Hacienda pública es bueno, y el último ejercicio cerrado se liquidó, puede decirse, equilibrado, al tenerse en cuenta que el déficit fué insignificante. Los ingresos fiscales aumentan cada día y entre ellos principalmente los aduaneros en una proporción grande con relación a años anteriores. Por otro lado la Deuda pública es pequeña comparada con los recursos nacionales y las obligaciones son satisfechas con regularidad.

El saldo de la balanza comercial sigue siendo muy favorable al Perú, y si no fuera por otros factores como son las emigraciones de numerario metálico producto de ganancias conseguidas por las grandes empresas extranjeras mineras establecidas en el país, que influyen poderosamente en la balanza general nacional de entradas y pagos, el cambio estaría aún en mejores condiciones que las actuales.

El año 1924 ha sido, en general, de intenso movimiento en los negocios. El monto de las operaciones bancarias y las ganancias obtenidas por esa clase de instituciones han sido grandes, y mayores aún que en el año anterior. La agricultura, principal base de la riqueza nacional, no obstante su resultado menos satisfactorio que en 1923, por la sequía padecida y el descenso de los precios de algunos de los principales productos de exportación, como es el azúcar, ha seguido en su desarrollo

y obtenido buenas utilidades. El algodón ha conseguido mejores cotizaciones que en el año anterior.

La minería, tan importante en el Perú, ha conseguido buenos resultados en 1924, con una mayor producción y precios más altos en la venta de sus productos, principalmente el petróleo.

El comercio en general, sobre todo el de las grandes plazas, ha obtenido también buenas utilidades y su situación es satisfactoria y cumple con las obligaciones contraídas. Las quiebras no son comunes, y las que ocurren son de pequeña importancia.

La política económica es el programa principal de la presente administración pública. La labor del Gobierno actual está inspirada en el desarrollo simultáneo de la producción, la industria, el comercio y las vías de comunicación.

Los trabajos de irrigación de tierras continúan efectuándose, y una vez terminados, las zonas de producción agrícola se duplicarán.

El impulso en favor de los ferrocarriles y caminos se ha manifestado eficazmente con la construcción de importantes obras de esa clase, varias de las cuales están ya terminadas. Además se proyecta realizar obras aún de mayor escala con arreglo a un vasto plan que incorporará a la vida económica del país regiones extensas que encierran riquezas hasta ahora desaprovechadas y que una vez en curso producirán ventajas extraordinarias.

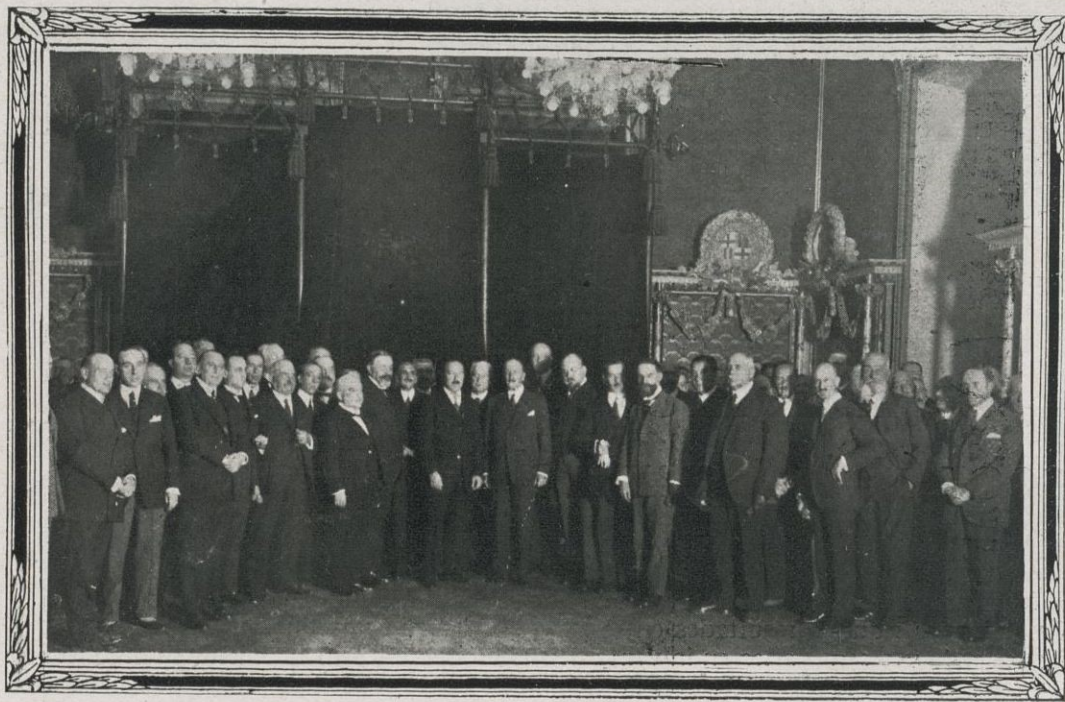
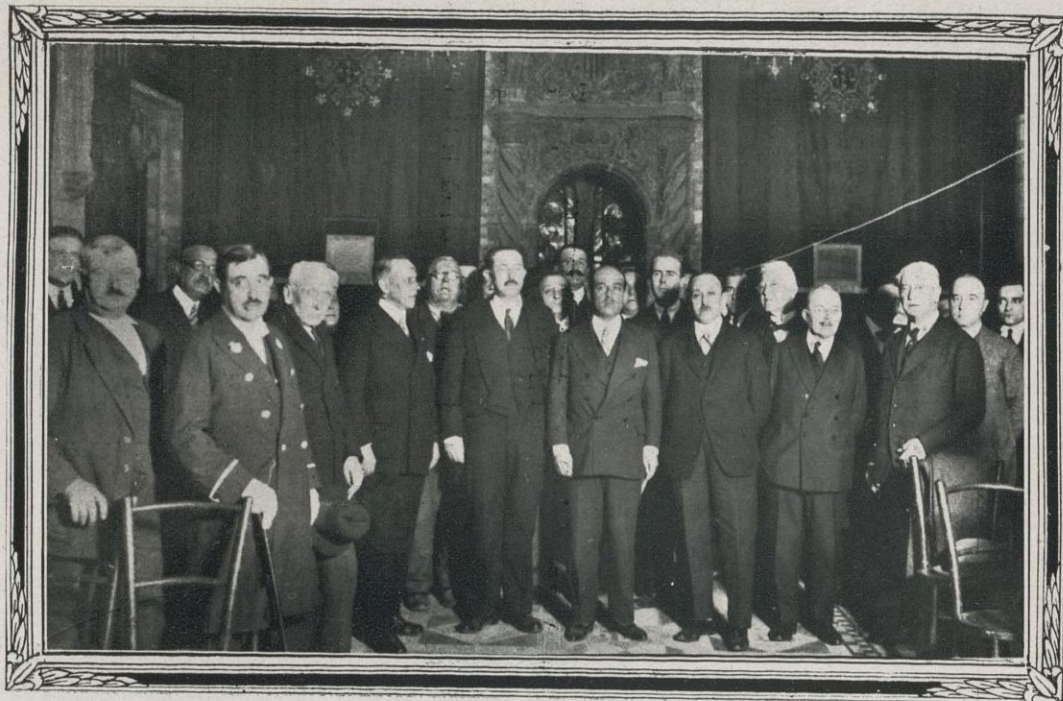
En resumen, la situación general económica del Perú es buena y las condiciones en que se desenvuelve la vida del mismo, en todos los órdenes, permiten predecir un futuro progreso grande y un adelanto cada vez mayor, que conducirá al país a un grado de esplendor y bienestar extraordinarios.

E. B.

Actualidades

El problema de la vivienda ciudadana había llegado a ser en Barcelona, como en otros sitios de España y extranjero, un grave problema social.

Este problema ha ido teniendo paulatina solución merced a las acertadas disposiciones emanadas del Ministerio del Trabajo, a cuyo frente se encuentra persona tan técnica como don Eduardo Aunós Pérez. Estas disposiciones relativas a la « casa barata » y a la « casa económica », la última para



BARCELONA: Los médicos delegados de la Sociedad de Naciones en la Cámara de Comercio y Navegación.

artistas y funcionarios de la clase media, junto con la baja de materiales y las facilidades dadas por la ley para la construcción de tales viviendas han contribuido, a la par que el Real decreto de alquileres, a una práctica solución de la crisis de la vivienda en Barcelona.

Recientemente el Jefe de la Sección de Casas Baratas del Ministerio del Trabajo, don Salvador Crespo, inauguró un ciclo de conferencias sobre Casas Baratas, organizadas por el Ayuntamiento

y la Federación catalanobalear de Cooperativas de Casas Baratas.

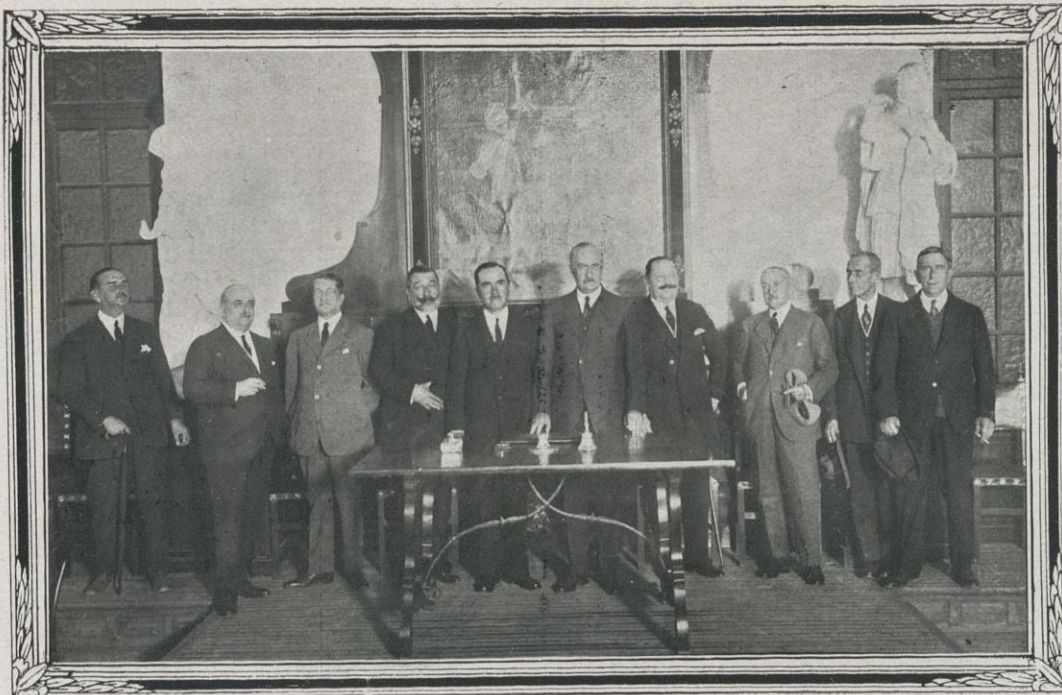
* * *

En Valencia ha sido inaugurado recientemente el hilo telefónico directo con que la Compañía Nacional de Telefonía la ha unido con Madrid.

La importancia creciente de la ciudad de Valencia hacía sentir la necesidad de una comunicación telefónica directa con la capital de España sin necesidad de someterse



VALENCIA: Las autoridades de Valencia e invitados oyendo el discurso del señor Primo de Rivera, con motivo de la inauguración del hilo telefónico de Madrid a Valencia.

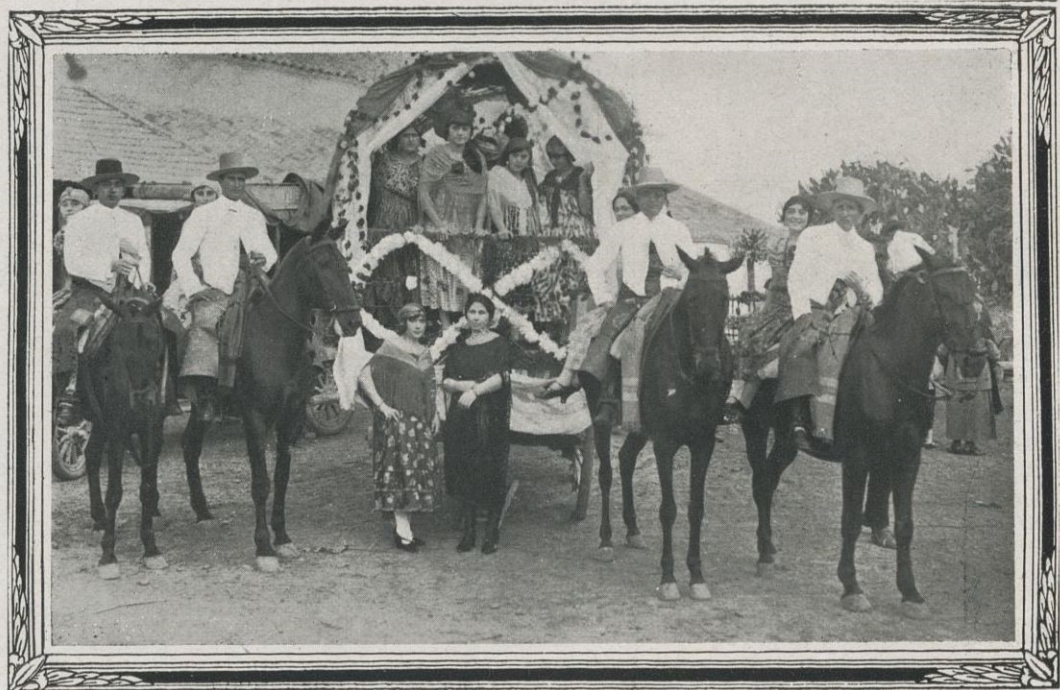


pital levantina de una completa red telefónica de servicio directo con la capital del reino.

El día de la inauguración se reunieron en uno de los salones de la Capitanía General las principales autoridades y representantes de las fuerzas vivas de la capital presididas por el Capitán general, con objeto de escuchar telefónicamente el mensaje de salutación que dirigió a Valencia el general Primo de Rivera, a cuyo efecto se habilitaron receptores para que se pudiera oír con toda comodidad.

al paso de estaciones intermedias como sucedía hasta ahora, y como sucedió en la actualidad con las comunicaciones ferroviarias, a pesar de la intensa campaña verificada en pro de la vía férrea directa Madrid-Valencia.

Pero ya que el directo Madrid-Valencia no se ha llevado todavía a la práctica por las dificultades técnicas que el trazado lleva consigo, pueden estar satisfechos los laboriosos valencianos con el esfuerzo hecho por la Compañía Telefónica Nacional dotando a la ca-



SEVILLA: Grupo de romeros durante un descanso.



SEVILLA: Carreta de romero de la hermandad de Nuestra Señora de Valme, camino de la ermita de Cuarto.

Diversas veces hemos hablado de las simpáticas fiestas andaluzas. Por hoy dejamos hablar a la fotografía, que nos muestra varios momentos de la Romería de la Hermandad de Valme, en Sevilla.

Vasiendo una costumbre arraigada en España el celebrar con toda solemnidad el día del ahorro



La labor que en México viene desarrollando nuestro Ministro, señor Marqués de Berna, es realmente admirable, condensándose en multitud de fiestas de confraternidad entre los elementos de las diversas colonias españolas que no pierden ocasión para conmemorar las efemérides lejanas de la madre patria ; y no sólo se traduce la labor meritoria del Marqués de Berna en actos sociales de estrechamientos espirituales, sino

a fin de impulsar tan útil servicio social.

En Vigo se celebró con toda pompa, y nuestra fotografía representa a un grupo de asambleístas saliendo de visitar los pabellones sanitarios viguenses.

En Lugo se reunió el Congreso de Economía Gallega, que ha dictado conclusiones sobre diversos interesantes puntos de la producción de Galicia.



LUGO : Grupo de congresistas que asistieron al Congreso de Economía Gallega, con las autoridades después del banquete con que fueron obsequiados por el Ayuntamiento.



MÉXICO : Grupo de leoneses festejando su patrón San Froilán en la Agrupación Castellana.

que el beneficio obtenido por nuestra patria en sus relaciones mercantiles con México asciende en los ocho primeros meses de 1925 a la bonita cifra de 4.501,802 pesos oro mexicanos.

Recientemente la colonia leonesa en la capital azteca se reunió en una agradable fiesta social para conmemorar la de su patrón, San Froilán, utilizando para ello los suntuosos salones del Centro Castellano de México, uno de los más elegantes círculos de la capital.



"VILASECA"

Marcas Registradas

VILASECA Y COMAS

Capellades - Barcelona - España

FÁBRICA DE PAPEL DE BARBA

Grandes existencias para servicio inmediato - Fabricaciones especiales con marcas al agua para Obligaciones, Cheques, Billetes, etc., etc.

Papeles para fumar de todas clases, en bobinas, resmas y libritos

PÍDANSE MUESTRAS Y OFERTAS

Almacenes y despacho: Muntaner, 82, Barcelona - Cable "Vilacoma"



CUERDAS ARMÓNICAS

CASA FUNDADA EN 1730
: TELÉFONO A-2069 :

M. CURMATCHAS
FABRICANTE

Especialidad en cuerdas blancas de tripa
Cuerdas de tripa para
maquinaria, raqueta y Cat-gut

Venta exclusiva al por mayor

PASEO ADUANA, 4 BARCELONA

SELLOS PARA COLECCIONES

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos



Envíos para elegir
Precios corrientes gratis y franco

R. POULAIN

7, RUE DE PROVENCE
PARIS (9^e)

COMPañIA ANÓNIMA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Moncada, 23 : BARCELONA



Sulfato de hierro en clases especiales para la agricultura : Ácidos sulfúrico, muriático y nítrico : Alumbres : Sulfato de alúmina
Minio de plomo : Litargiro : Sulfuro ferroso : Bisulfato sódico cristalizado, etc.

Eusebio Bertrand y Serra

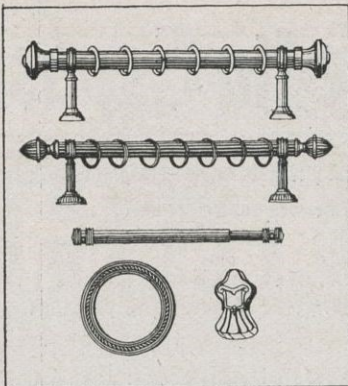
Estampados y Tejidos de Algodón



*Automóviles, Camiones, Motocicletas, Recambios
y Accesorios de todas clases
de las mejores marcas*

Trafalgar. 50

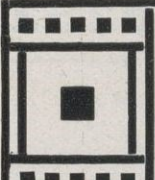
Barcelona




Compañía Metalúrgica
METAC
 S. A. E.
 Nápoles, 175
BARCELONA



Vidriería Española
Costa, Florit y C.^a, s. en C.
 Despacho: Paseo Aduana, 5, 1.º : Barcelona
 Fábrica de botellas para vinos, licores
 cervezas y gaseosas
 Bombonas y Garrafrones, Baldosas y Baldosillas



GALIMBERTI Y C.^a
 Importadores de Productos Españoles
 Casa fundada en el año 1894
 Calle Paraguay, n.º 1327 : MONTEVIDEO (Uruguay)



PÉREZ, GARCÍA Y C.^a
 (Comanditarios GALIMBERTI Y C.^a)
 Importadores de Productos Españoles
 Casa fundada en el año 1901
 Calle Belgrano, n.º 1688 : BUENOS AIRES (Argentina)

ALPARGATAS
 Y PLANTILLAS DE YUTE
 José M.^a Alberdi
 AZCOITIA (GUIPÚZCOA)
EXPORTACIÓN



Sociedad Anónima SABADELL Y HENRY
 Refinería de Materias Lubrificantes
 Suministradores de la Compañía Trasatlántica, Los Ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Andaluces, de M. C. P., de Orense a Vigo, y de otras importantes empresas navieras, ferroviarias, mineras e industriales
 Refinería en Hospitalet de Llobregat : Delegación en Madrid
 Depósitos en todos los centros industriales de España
 Casa Central en Barcelona
 Oficinas : Paseo de Gracia, 32 : Teléfono A-3149
 Apartado de correos 288 : Barcelona
 Dirección telegráfica . . } Sabadell : Barcelona
 Dirección telefónica . . }
 Cuenta corriente con el Banco de España

IBARRA Y C.^a
 NAVIEROS
SEVILLA ■ ■ ■ **ESPAÑA**

Tiene establecidas las siguientes líneas regulares de vapores : Una semanal de Bilbao a Marsella y viceversa, otra semanal rápida de Bilbao a Barcelona y viceversa, una quincenal de Sevilla a New-York y otra quincenal de uno de los puertos del Mediterráneo a New-York y regreso

Fábrica de Boinas LA CASUALIDAD
TOLOSA
NIETOS DE ANTONIO ELOSEGUI

Telegramas y telefonemas ELOSEGUI-TOLOSA : Clave 5.ª edición mejorada

MANUFACTURAS ARMERO - ESPECIALISTAS REUNIDAS



:: :: Revólvers, "ALFA" :: ::

Escopetas de caza "ALCYON"

Pistolas Automáticas "OMEGA"

Dirección postal Manufacturas A. E. Reunidas

Apartado n.º 4 ☙ ☙ Telegramas: "ALFA"

EIBAR (España)

SOCIEDAD ANÓNIMA PARA LA REFINACIÓN DE ACEITES Y FABRICACIÓN DE JABONES

ACEITES DE OLIVA Y ORUJO REFINADOS
JABONES DE ACEITE DE OLIVA
Y ESPECIAL PARA INDUSTRIA, TIPO MARSELLA

JABON MINERAL PARA MANOS SUCIAS

OLEINA VEGETAL : GLICERINA

COMPRAMOS PAPEL FILTRO DE ACEITE USADO

Fábrica : Rocafort, 3 a 9 : Almacenes : Marqués del Duero, 152 y 154

Despacho : Marqués del Duero, 154, entl.º : Teléfono A-1926

Telegramas y telefonemas : SARA

■ ■ BARCELONA ■ ■

Enciclopedia Espasa

Única puesta al día y rigurosamente completa

:: Formará época en los anales del libro ::

Soberbia producción unánimemente reconocida por la crítica y el público como el más alto exponente de la cultura hispanoamericana.

Recomendando esta obra a sus amigos les prestará un señalado servicio y contribuirá usted al propio tiempo a la cultura patria

Consulte sus dudas a la

Tendrá el mejor auxiliar con la

Enciclopedia Espasa

El más útil y atractivo complemento del hogar
Enseña deleitando

Editores: Hijos de J. Espasa

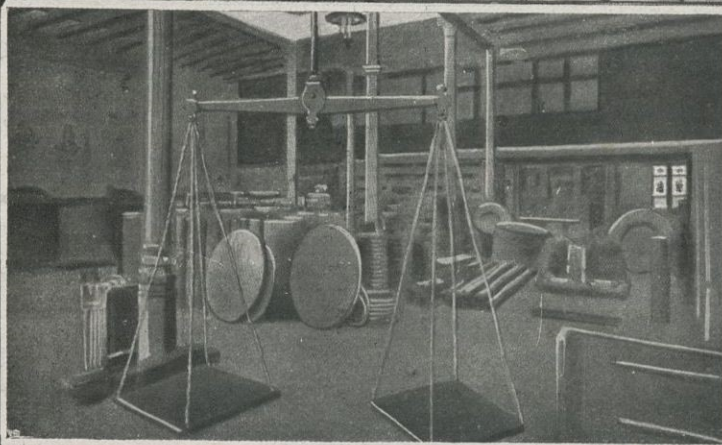
Cortes, 579 y 581 - Apartado 552 - Barcelona

Dirección de ventas: Compañía Anónima "Calpe"

Ríos Rosas, 24 - Apartado 547 - Madrid

Francisco Lacambra y Lacambra

Calle Ali-Bey, 23 - BARCELONA - Teléfono SP-240



Fábrica de batir y laminar cobre y latón

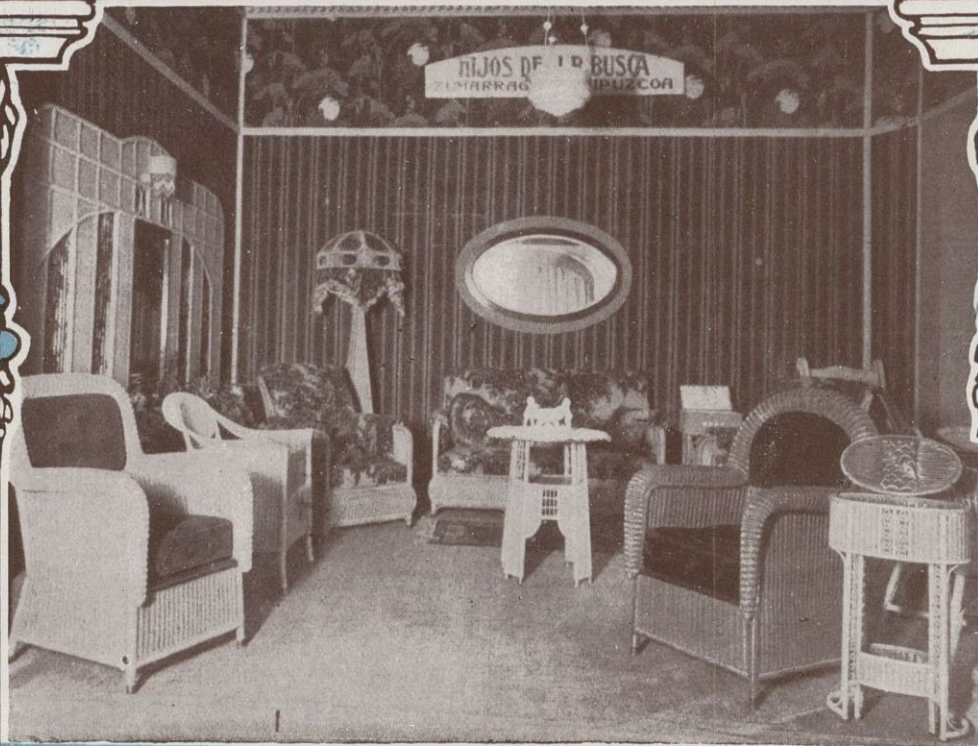
Casa fundada en 1808

Planchas de cobre y latón especiales para forro de buques : Clavazón para las mismas y clavos de lanza para las tablas : Planchas de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para entallar al torno, embutir o estampar : Barras de latón propias para ser torneadas : Placas tubulares y delanteras para construcción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril

Fábrica de Conductores Eléctricos

HIJOS DE J. B. BUSCA

ZUMÁRRAGA (GUIPÚZCOA)



Instalación de la importante fábrica de muebles de Arte, mimbre, junco y medula, de Hijos de J. B. Busca de Zumárraga en la Exposición del Mueble de Barcelona

Productos derivados del Junco
Muebles de Arte ~ Cestería
~ ~ fina ~ Mimbre ~ Junco ~ ~

Sucursal en Barcelona:

Plaza Berenguer el Grande, 1 y Calle Tapinería, 4
(junto a la Gran Vía Layetana)

Ventas directas de fábrica ~ ~ Ventas al detall



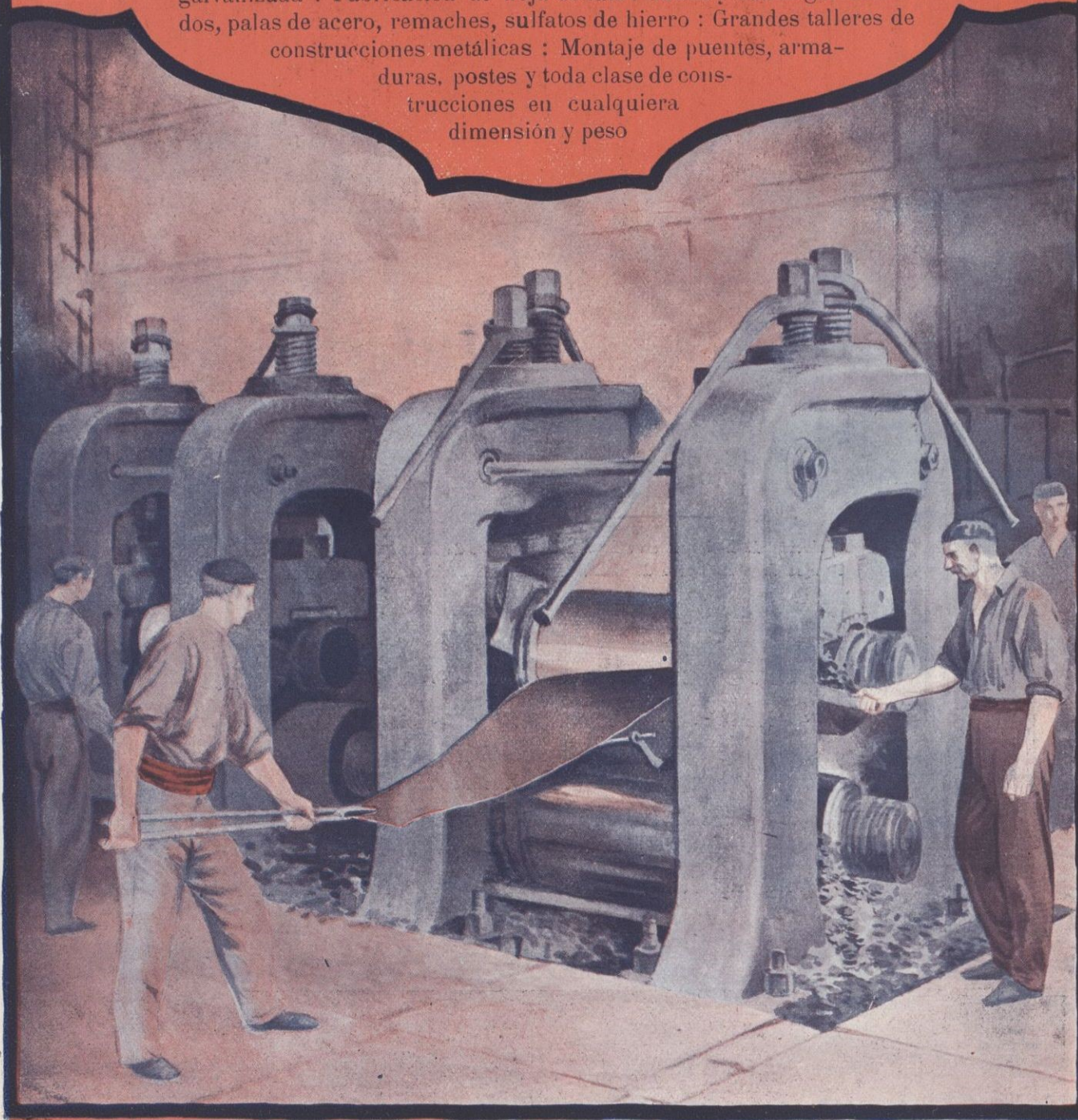
COMPañIA ANÓNIMA BASCONIA

DOMICILIO SOCIAL : BILBAO

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS BASCONIA - TELÉFONOS : 98 FÁBRICA - 267 BILBAO - APARTADO 30

CAPITAL : 9.500,000 PESETAS

Fabricación de acero Siemens-Martín : Tochos, palanquillas, llantón, hierros comerciales y fermachine : Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extra-dulce : Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales : Especialidad en chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau-Veritas : Chapa aplomada y galvanizada : Fabricación de hoja de lata : Cubos y baños galvanizados, palas de acero, remaches, sulfatos de hierro : Grandes talleres de construcciones metálicas : Montaje de puentes, armaduras, postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso



iEureka! S.A.

**CHOCOLATES - GALLETAS
Y DERIVADOS DE ÉSTOS
Y DEL AZÚCAR**



**FÁBRICA
CADIZ**



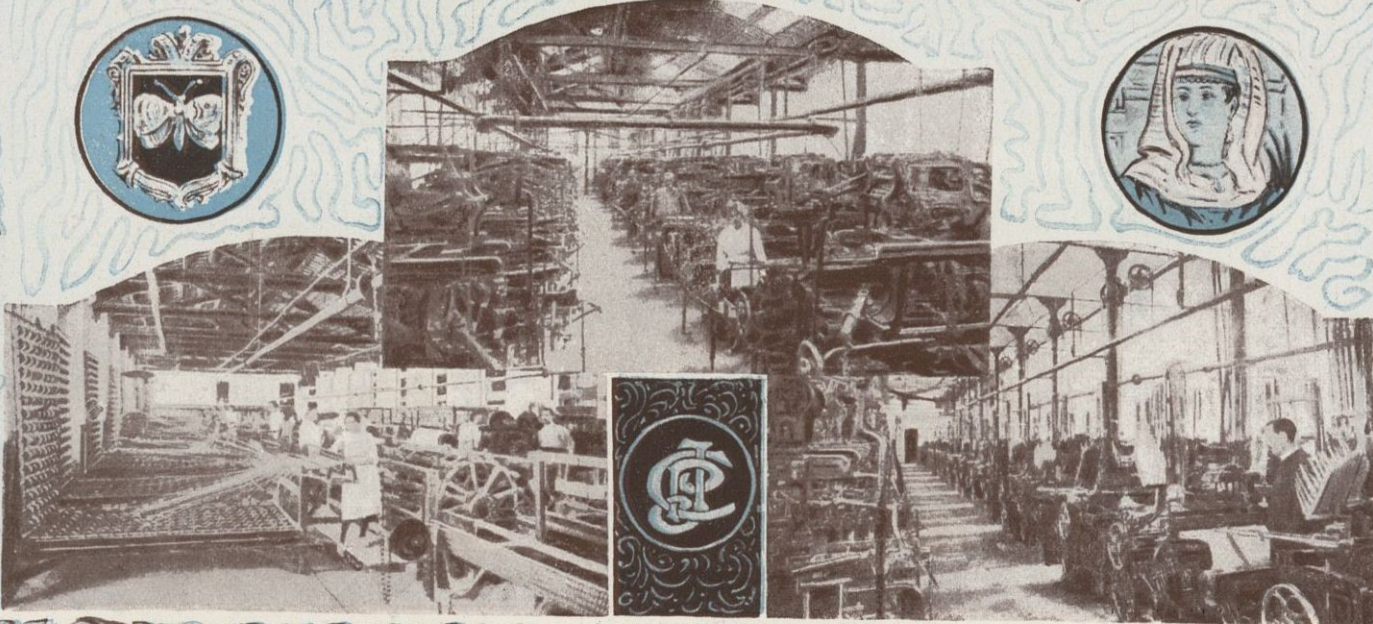
FÁBRICA DE TEJIDOS DE ALGODÓN Y LINO
ESPECIALIDAD EN
DRILES, BRINES Y CASINETAS

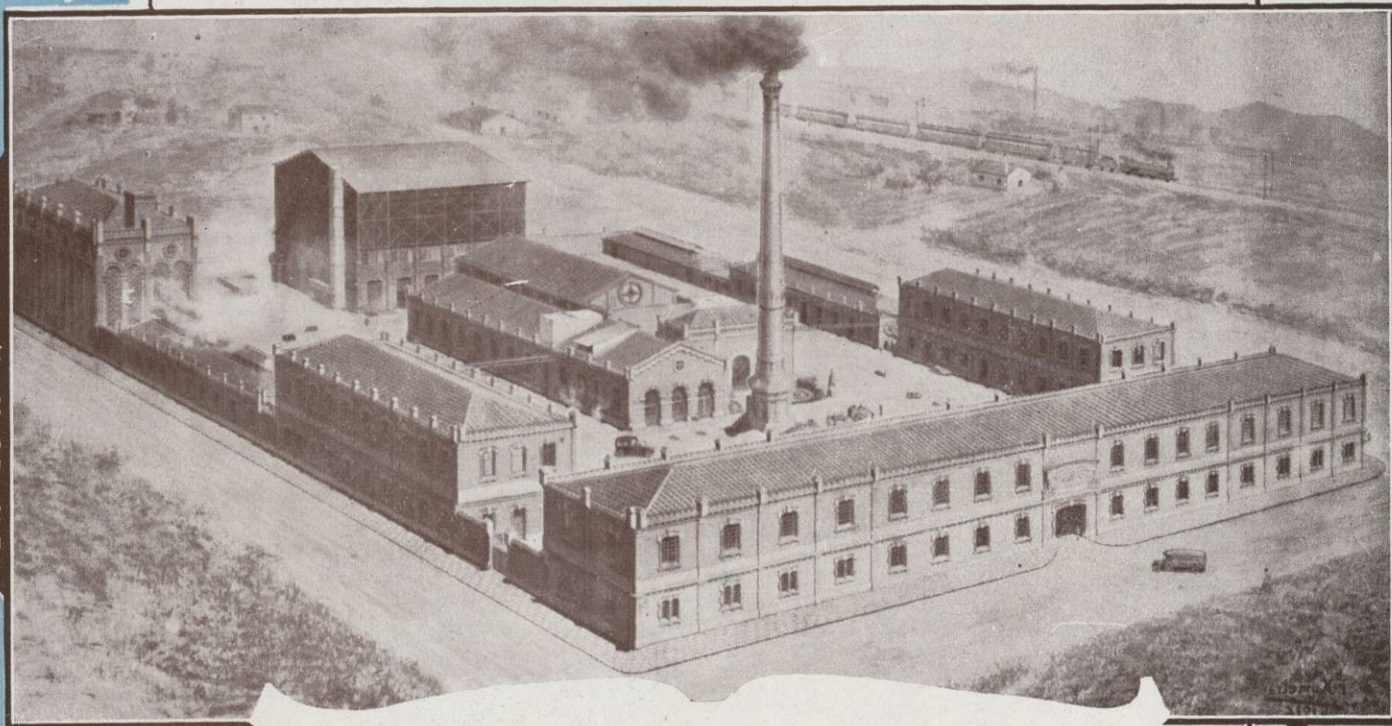
JOAQUIN PASTELLS

DESPACHO :
ALI-BEY, 25
BARCELONA

FÁBRICA EN BLANES
GERONA
EXPORTACIÓN

TELÉFONO S.P-18





FABRICAS DE PANAS

MANUFACTURAS SERRA - BALET, S. A.

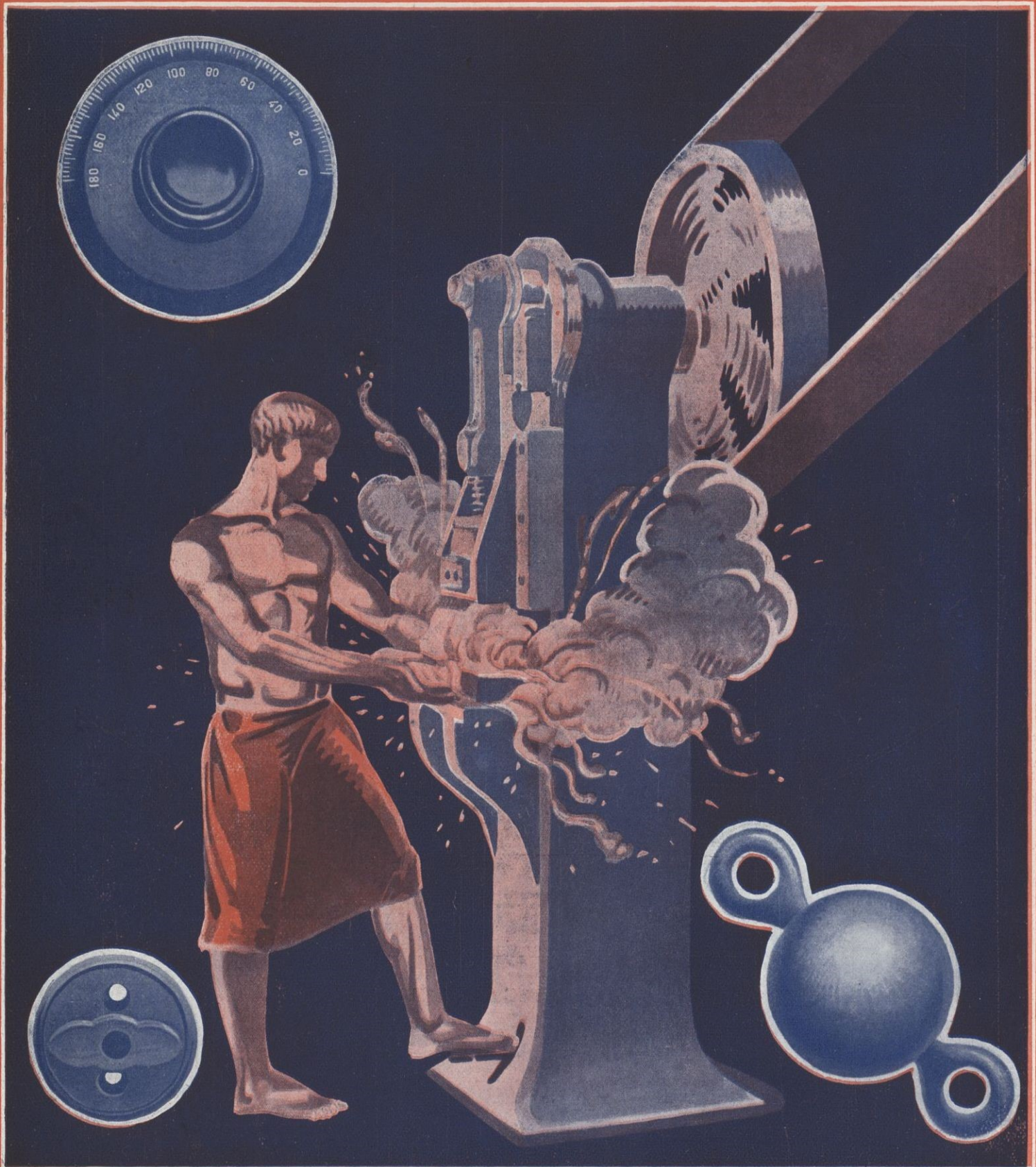
CALLE ORTIGOSA, LETRA A : BARCELONA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA : COSERRA

FÁBRICA : BAGUR (ANTES DONCELLAS) : SANS

EXPORTACION

FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE MATERIAL AISLANTE, S.A.



Telegramas : RESISTAN

Claves: A B C 5.^a Edición

Teléfono 656-H

Fábrica y Oficina Central:

Morales, 14 y 16 (Las Corts) : BARCELONA



Cuentas corrientes :

Banco de España y Banco Alemán Transatlántico

Delegaciones y Oficinas propias en :

MADRID : Torrijos, 25, duplicado : Teléfono 18-57 S.

BILBAO : Trala-Barri, Avenida 5.^a, Villa 13, izqda.

SEVILLA : Gravina, 44



Gerardo Collardín :: S. A.

Fabricación general española de colores

Capital: 4.000,000 pesetas

Fábricas en Badalona - San Martín - Despacho y Oficinas: Vía Layetana, 4
Apartado de correos 559 - Dirección telegráfica: Ardín

Primera fábrica española de óxido de cinc Marca "LA ESTRELLA"
Colores para toda clase de industrias - Especialidad para mosaicos
Marca LA PIRÁMIDE - Pinturas, Esmaltes, Barnices, Secantes y Tintas
litográficas "FERRUBRON" - Pintura antióxida protectora para toda
clase de metales - Únicos concesionarios fabricantes de los productos
de la "STANDARD VERNISH WORKS" de Nueva York, y de los minios de
plomo y litargirios de la casa HIJOS DE MANUEL ARQUER, de Barcelona

: : GRAN ESMALTERÍA : :
Batería de cocina y artículos de
acero con baño de porcelana

SOCIEDAD ANÓNIMA



Producción diaria 20,000 piezas
650 operarios : Bañeras de hierro
fundido y artículos sanitarios con
baño de porcelana : Modernos e importan-
tes talleres de fundición y mecánicos :

Calefacción por agua y vapor a
baja presión : Radiadores y cal-
deras : Calderas especiales de
muy poco consumo y entretenimiento fa-
cilísimo para la calefacción por pisos :



González Byass
Y COMPAÑÍA
Jerez, Londres, Oporto y Sanlúcar
VINOS DE JEREZ Y DE OPORTO
Y CONAC
JEREZANO



Fábrica de Naipes Viuda e hijos de HERACLIO FOURNIER
VITORIA (España)



Casa creadora del NAIPE OPACO DE UNA SOLA HOJA con fibra de marfil



MEDALLAS DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES

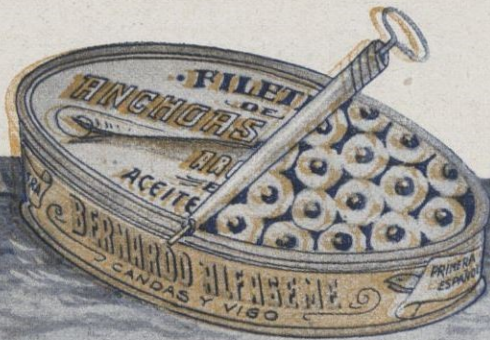
GRANDES FABRICAS

Conservas alimenticias de Pescados y Salazones
Primera marca española

BERNARDO ALFAGEME



Candas - Vigo
(Asturias) (Galicia)





PHOSPHORRENAL
 RECONSTITUYENTE GRANULADO
ROBERT
 ELIXIR INYECTABLE

PEPTOYODAL
 YODO ORGANICO EN LIQUIDO e INYECTABLE
ROBERT

NATROCITRAL ANTIDIPÉPTICO
 COMPRIMIDO Y GRANULADO
ROBERT

GRAGEAS ROBERT
 PARA LA TOS (EN GRAGEAS)

PREPARADOS EN LAURIA 74 • EL LABORATORIO **ROBERT** BARCELONA • VALÈNCIA 314



AGUAS MINERO-MEDICINALES BICARBONATADO SÓDICAS

MONDARIZ

FUENTES de GÁNDARA y de TRONCOSO (GALICIA)

Las más alcalinas de España

Propiedad de los SEÑORES HIJOS DE PEINADOR

UN LITRO CONTIENE LOS PRINCIPIOS SIGUIENTES

0.983	Bicarbonato sódico
2.284	Cloruro de sodio
0.190	Cloruro de calcio
0.610	Sulfato de sodio
0.300	Sulfato de calcio

LAS BOTELLAS DEBEN MANTENERSE EN UN SITIO FRESCO



FUENTES DE GÁNDARA
 -- Y DE TRONCOSO --
 LAS MAS ALCALINAS DE
 - - - - ESPAÑA - - - -

**AGUAS MINERO
 MEDICINALES
 BICARBONATA-
 DO - SÓDICAS**

Balneario y aguas de

MONDARIZ Propietarios

Sres. Hijos de Peinador



Proveedores de la Real Casa

DIRECCION
LINARES RIVAS 8
TELEFONO 20
GIJON



SIDRA CHAMPAGNE

Reina Victoria

CHAMPANERA

OFICINAS: LINARES RIVAS, N.º 8 - GIJÓN (ASTURIAS) DE VILLAVICIOSA, S. A.



LA LUZ Fábrica de conservas alimenticias
Especialidad en Chorizos de lomo

Justo Rodríguez Fernández

Proveedor de la Real Casa : Premiada en las exposiciones de París y Barcelona

Clave: A. B. C. 5.ª edic.

Dirección telegráfica:

LALUZ - OVIEDO

NOREÑA - Asturias



EL CHORICERO

Marca Registrada

LA SEDERA REUSENSE

≡ ANTONIO PASCUAL, S. A. ≡



FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA
REUS

DEPÓSITO EN BARCELONA : CASPE, NÚMERO 76

Teléfonos : Reus, 119 : Barcelona, S. P.-1327

Cablegramas y Telegramas : Reusedas-Barcelona

Apartados correos : Reus, 14 : Barcelona, 122

Clave : A. B. C. 5.ª th. edition mejorada

Cuentas corrientes en Reus : Banco de España y Banco de Reus de Descuentos y Préstamos